

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO IX.—NÚM. 3.047

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN: TIENDAS, 20, ALMERIA.—AÑO 1922

LA HUELGA DE CORREOS

Se espera que dimita el ministro de la Gobernación

Impresiones de la mañana en Almería

En la mañana de ayer el tema de curiosidad de las gentes era la huelga de los empleados de Correos. Nosotros procuramos inquirir cuantos detalles nos fueran posibles para informar a nuestros lectores, pero en verdad que muy poco pudimos conseguir, pues los funcionarios del Cuerpo a quien consultamos nos manifestaron que había relativa normalidad.

Los servicios en esta Administración estaban al parcer funcionando. Vimos todas las ventanillas servidas por los oficiales, si bien no había apenas público en ellas, debido a las noticias que publicaban los periódicos de la mañana.

Apesar de las manifestaciones de los funcionarios de Correos, nosotros podemos afirmar que la huelga en Correos está planteada en toda regla. En esta capital apenas se repartió el correo de Madrid ayer y anteayer. Los carteros salieron a repartir pero llevaban las carteras vacías. En la mañana de ayer no hubo reparto, pues parece ser que no hubo ni una sola carta que distribuir.

La opinión general está identificada con la causa legítima de los funcionarios de Correos, así como la generalidad de la prensa, sobre todo la de Madrid.

El pleito que mantienen los referidos funcionarios, ha aparecido algo confuso en un principio, por no saberse con exactitud qué peticiones eran las que se hacían al Gobierno. Nosotros, una vez informados de las conclusiones presentadas a los Poderes públicos, opinamos que cuanto se pide es tan lógico y tan justo que no cabe ni negar en lo solicitado, ni mucho menos que en nombre del orden el Gobierno se venga con las intemperancias y supino descomodamiento del problema, a desfigurar lo legítimo de la causa.

to que ha motivado el reimpimiento

El Cuerpo de Correos ha llegado a la situación actual por dejar incumplido el Gobierno dos reales decretos que llevan fecha del año 1919. En estos reales decretos se dispone la reorganización de los servicios postales, mejorando estos de tal forma que el público hoy mal atendido y privado de una serie de beneficios a que tiene derecho quedaría altamente beneficiado. Esta reorganización que fué estudiada por el Cuerpo de Correos, apenas cuesta el dinero al Tesoro y muchas de las reformas sin gastar un solo céntimo. Es una labor patriótica, de legítimo engrandecimiento de los servicios.

La parte que únicamente beneficia a los funcionarios es el real decreto llamado de la proporcionalidad en las escalas. Este consiste en que no se acumulen todos los funcionarios de nueva entrada en la última clase y categoría sino que a cada ingreso de opositores asciendan proporcionalmente los funcionarios que les corresponda por rigurosa antigüedad. Por este procedimiento los ascensos se verificarían cada seis o siete años de servicio, de lo contrario se llevaría cada funcionario unos «treinta» años para ascender de una clase a otra.

Como queda dicho, este real decreto es el que beneficia a los empleados, pero lo creemos tan justo, que no acertamos a comprender como ni el ministro de la Gobernación señor Piniés ni el Gobierno han puesto dificultades a llevarlo a la práctica. Es un puro desconocimiento de las cosas.

Este es en síntesis el problema. El incumplimiento de lo pactado entre el Gobierno y los empleados postales después de llevar el compromiso contraído a la «Gaceta»... hace tres años.

Adhesiones al Cuerpo de Correos

Ayer oímos de personas que nos merecen bastante crédito el que se habían ofrecido a la Junta Suprema de Correos, para si precisaba su ayuda, los funcionarios de Hacienda y los de Telégrafos, para secundar con la huelga. Parece ser que por ahora no fué aceptado el ofrecimiento por no considerarlo preciso, pero tomando buena nota del mismo.

Se dice que el movimiento de protesta obedece como un solo hombre a la Junta central, siendo falso cuanto afirma el ministro de la Gobernación de que hay diferentes aperturas y criterios. Los jefes de Administración y Negociación pactaron por escrito con la oficialidad el compromiso, el cual publicaba ayer la prensa de Madrid.

Impresiones de la tarde

El tren correo, llegó con unos minutos de retraso. No traía correspondencia de ninguna clase; únicamente se recibió la prensa, sin que faltara un solo paquete.

Sabemos por viajeros llegados de Madrid, que el ministro de la Gobernación, puso ciertas dificultades a la prensa para que no salieran las ediciones de ayer, pero que no se consiguió tal deseo, por energía desplegada por los oficiales de Correos que auxiliaron las operaciones de salida y carga.

El espíritu de huelga y de unión, es tan fuerte como jamás podía esperarse.

El comité central, está asesorado por el número uno del Cuerpo y la representación más valiosa de todos los jefes de Administración.

No llegaron los delegados a provincias como se tenía anunciado. El personal de Correos creé que no tiene fundamento esa noticia, pues no precisan tales delegados.

De interés local

Conducción de energía eléctrica de la provincia de Granada a la de Almería

Han estado en esta ciudad los ingenieros don Alfredo Velasco y don Guillermo Ortega, director y subdirector respectivamente, de la Sociedad Tranvías eléctricos de Granada, venidos en representación de la Anónima

Fuerzas motrices del Valle de Lecrin, a estudiar sobre el terreno el recorrido de una línea dedicada a suministrar energía eléctrica a toda la zona comprendida entre Granada y Almería.

A continuación publicamos algunos datos demográficos de la importancia que para Almería tiene el proyecto de transporte, a que nos referimos.

Las obras hidráulicas — presa, canal, cámaras, etc.— del salto de Dúrcal, de metros 758,50 de altura, situado

en el río de este nombre, en la provincia de Granada, se harán próximas a terminar. De septiembre a octubre comenzará la instalación de la maquinaria, y se calcula que la finalización de la totalidad de las obras será en el mes de diciembre de este mismo año. Este salto producirá una energía de 4.000 caballos durante el «estiaje», siendo susceptible de ampliación hasta 6.000 caballos.

Partiendo de Dúrcal, se ha comenzado ya la instalación de los postes de cemento armado que han de soportar los cables de transporte de energía a Santa Fe de Mondújar. El voltaje de la corriente hasta este punto será de 60.000 voltios. Y tan pronto se termine el replanteo, principiarán a instalar la línea de conducción de San Fe a Almería.

En Santa Fe construirán una subestación que reducirá a 25.000 voltios el voltaje de la línea general, y frente al Mámí se hará una derivación para conducir la energía al campo de Níjar. Suponen los señores Velasco y Ortega que para los primeros meses del año próximo, de enero a marzo, podrán inaugurar el servicio.

Entre los muchos proyectos de la empresa figuran como más importantes, a más del de facilitar fluido para alumbrado y fuerza motriz a Almería y los pueblos del trayecto de la línea de conducción y las derivaciones que se juzguen convenientes, la electrificación, hasta Guadix, del ferrocarril del Sur de España, el riego de los campos de Níjar, Alquian, Dalias y Roquetas; ferrocarriles mineros y un tránsito de Almería a Canjáyar por el valle del Andarax. Para conseguir todo esto y dar medios para desarrollar en la provincia muchas industrias, hoy imposibles de instalar, tiene en trámite la empresa la construcción de otro salto, en Izbor, con una fuerza de 8.000 caballos, susceptible de ampliar hasta 12.000, pues se propone traer a Almería hasta 20.000 caballos de fuerza.

Basta con los datos expuestos para comprender la importante transformación que puede operarse en nuestra provincia en plazo no muy largo.

Abrigamos la esperanza de que nuestros deseos no se verán defraudados, ya que se trata de un proyecto que ya ha empezado a realizarse.

Un soldado heroico

Anteayer a las 9 y media, estando bañándose una joven de diez y ocho años, en la playa de las almadrillas, cerca del envaradero de minerales, tuvo la desgracia de ser arrastrada por la resaca, y hubiera perecido ahogada, sin la generosidad del soldado del regimiento de la Corona Bautista San Nicasio, que, apercibido del peligro en que la joven se hallaba, no vaciló arrojarse al mar, logrando sacarla hasta la orilla, después de grandes esfuerzos y de poner en peligro su propia vida.

Nos complacemos en hacer público, este noble rasgo de heroico soldado de la Corona, al que felicitamos efusivamente, pidiendo a sus jefes que le hagan objeto de alguna distinción, por su comportamiento.

Pasatiempos infantiles

Nos hemos ocupado muchas veces de las molestias que constantemente vienen causando al vecindario los niños aficionados a los deportes, que tienen convertidas las calles más céntricas de la ciudad en campos de fútbol, cuando no en plazas de toros o frontones para el juego de pelota.

Ayer tocó el turno a la plaza de Canalejas, en la que unos veinte mozarbes, provistos de una enorme pelota, se entregaron al cultivo del fútbol, con tanta pasión y ahínco, que era materialmente imposible cruzar de un sitio a otro sin exponerse a recibir algunos golpes y pelotazos.

Este es una vergüenza que ocurre, señor alcalde, y mucho más habiéndose formulado tantas quejas sobre el particular.

Le rogamos, pues, que ponga coto a esas expansiones en evitación de los serios disgustos a que el fútbol callejero ha de dar lugar cuando los transeuntes se dedican a repeler a cachetes las acometidas de los deportistas.

Cosas de toros

Ya parece ultimado el cartel para las corridas de toros, en la próxima feria.

Nos dan como segura la siguiente combinación:

Primera corrida: Relampaguito, Saleri y Dominguín; con toros de Mereno Santamaría.

Segunda corrida: Saleri, Méndez y Gitanillo, con toros de Villalón.

Esto parece lo seguro, pero conste que después de tanto como se lleva hablado y escrito sobre el particular, no nos atrevemos a responder de nada.

Cuando la Comisión publique el programa oficial de festejos, veremos lo que resulta de cierto en este asunto.

DE AVIACIÓN

Hace unos días, dimos cuenta de la petición hecha al Ayuntamiento por una compañía de navegación aérea, que pretende instalar un aéreo puerto en término de esta capital, sin que hasta la fecha sepamos la suerte que dicha petición haya corrido, ni la atención que a la misma se le dispensara.

Como entendemos que el proyecto de esa compañía, caso de realizarse, supone un inmenso beneficio para la ciudad, y por otra parte sabemos que el Ayuntamiento de Motril ha ofrecido terrenos apropiados para la instalación de un aéreo puerto en su término municipal, nos permitimos llamar la atención del alcalde, sobre el particular, por si entiende que debe llevar el asunto a conocimiento de la Corporación, a fin de que cuante antes pueda decirse a la compañía peticionaria si se acce o no a su demanda, para no vernos en el caso de que se instale en otra parte lo que a nosotros se nos ofreció primero, por culpa de nuestra inocencia y abandono.

Abrigamos la esperanza de que nuestros deseos no se verán defraudados, ya que se trata de un proyecto que ya ha empezado a realizarse.

Un soldado heroico

Anteayer a las 9 y media, estando bañándose una joven de diez y ocho años, en la playa de las almadrillas, cerca del envaradero de minerales, tuvo la desgracia de ser arrastrada por la resaca, y hubiera perecido ahogada, sin la generosidad del soldado del regimiento de la Corona Bautista San Nicasio, que, apercibido del peligro en que la joven se hallaba, no vaciló arrojarse al mar, logrando sacarla hasta la orilla, después de grandes esfuerzos y de poner en peligro su propia vida.

Nos complacemos en hacer público, este noble rasgo de heroico soldado de la Corona, al que felicitamos efusivamente, pidiendo a sus jefes que le hagan objeto de alguna distinción, por su comportamiento.

Margarita Navarro Rojas, de setenta y dos años, que padece una herida contusa que interesa la piel y tejidos en la mano izquierda, producida casualmente.

Francisco Pérez Cirera, de veintinueve años, una erosión en la mano izquierda, producida por él mismo.

Isabel Rodríguez Clemente, de sesenta años, que sufre una herida contusa en la región temporal, occasionada casualmente.

Mordido por un perro

El niño José Jiménez Jiménez, que vive en la Carrera del Peré, fue mordido ayer por un perro, que le produjo una herida en la mano izquierda.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro municipal.

Precisa tomar una medida energética contra los perros,

vista la ineffectiva de la ya adoptada. Debe suministrarse la estrignina a cuantos perros se encuentren en la calle sin bozal, lleven o no la chapa reglamentaria.

Heridos en riña

José Martínez Montero, de treinta y un años, ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida contusa de dos centímetros, situada en la región superclilar izquierda, y su hermano Francisco, de treinta y cuatro años, de una contusión de segundo grado en el pie derecho, ocasionadas las dos lesiones en una riña sostenida con otros individuos.

Se dió parte a la Comisaría de Vigilancia.

DE SOCIEDAD

Ha recaido en la enfermedad que padece, habiendo tenido que guardar cama, nuestro querido amigo el teniente del Cuerpo de Seguridad, don Luis López Buitrago.

Muy de veras deseamos el alivio del paciente.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad nuestro respetable amigo don José García Córdoba.

Nos alegramos, deseando verle totalmente restablecido.

En el tren de la madrugada ha marchado a Madrid, después de permanecer unos días entre nosotros nuestro estimado amigo y compañero don Rodo Viñas Arcos, redactor del diario «El Sol».

Deseamos al señor Viñas un viaje feliz.

Han llegado de Madrid, de paso para sus posesiones de Fondon, donde pasarán el verano, las distinguidas señoritas Emilia y María Amat Godoy y Pepita y Carmen Portillo.

Hoy marcharán en automóvil al citado pueblo.

BAÑOS DIANA

Conciertos todos los tardes de seis a ocho por una expléndida orquesta.

Servicio de automóviles desde la Puerta de Purchena al Balneario.

Toma de posesión

El vice presidente de la Comisión Provincial, don Joaquín Monterreal Fernández, nos participa en atención B. L. M. su nombramiento, y se nos ofrece para todo quanto redunde en beneficio del interés público.

Como el médico de guardia era el que suscribe, y la acusación de usted encierra cierta gravedad, me creo obligado a hacer algunas aclaraciones, que estimohan de contribuir a que quede cada cual en el lugar que le corresponda.

El Reglamento de la Beneficencia municipal en su artículo 23 dice:

Se establece una Casa de Socorro con carácter municipal y su objeto será: «1º—

La prestación de los primeros auxilios a toda persona que los necesite en su domicilio, con carácter de urgencia».

Precisamente dando cumplimiento a este precepto reglamentario me hallaba yo el domingo, cuando fué llevado a la Casa de Socorro el herido antes mencionado.

Próximamente a las ocho menos cuarto de la noche fui requerido con urgencia por Francisco Ferrer (a) Conejo, habitante en la calle del Rosario número 4 (Llano del Puerto) que hubo de manifestarme que hacía unas horas había enterrado a un hijo y que tenía a otros cuatro gravemente enfermos.

Creí cumplir con mi deber accediendo a este requerimiento y no vacile en abandonar la Casa de Socorro, no sin dejar antes dicho en forma clara y terminante que en caso necesario se avisase al compañero señor García Algarra que habitaba a muy pocos pasos del aquél centro benéfico.

Durante el tiempo que yo invertí en visitar al enfermo ingresó en la Casa de Socorro el herido que motivó la denuncia de usted.

AGOSTO

9

Luna menguante el 15

MIÉRCOLES

San Román, mr.

221 Semana 33 141

BAUTIZO

Anoche recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Sebastián, un hijo de nuestro querido amigo don Enrique Algarra Calderón de la Barca, imponiéndosele el nombre de Juan Pedro.

El neófito, fue apadrinado por el joven comerciante de esta plaza don Juan Pedro Fabra Marquez, y por la señora doña Emilia Marquez Cano, tío y abuela del nuevo cristiano.

Terminada la ceremonia que estuvo concursidísima, los invitados pasaron al domicilio de los señores Algarra, siendo obsequiados expondidamente con dulces, licores y pastas.

Con

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Yo estoy seguro que si usted hubiese tenido conocimiento de estos hechos, que puedo demostrar en todas partes, no habría formulado su denuncia contra un médico que se hallaba cumpliendo con su deber.

Y ya ve como los médicos cuando son llamados para casos de urgencia no acuden seloamente cuando les conviene, como usted decía ante la Corporación, sino cuando sobre visitar gratuitamente tienen que pagarse el coche, como me ocurrió a mí en el caso de que tratamos, no solo para acudir lo más rápidamente posible a la casa del enfermo, sino para hacer más breve mi ausencia en la Casa de Socorro.

Si desde las columnas de su periódico o desde su escrito municipal quiere hacer algo en favor de aquella casa, más que maltratar a la sufrida clase médica, debiera ocuparse del lamentable estado en que se encuentra, la Casa de Socorro que no tiene de tal, más que el nombre.

Por si quiere exponerlo ante la consideración de sus compañeros de Concejo, le diré que en una de mis guardias tuve que hacer una ligadura de un vaso y no había catgut de ninguna clase, teniendo que hacer con seda que aún poniéndola cuadruplicó se rompió.

El paciente que hube de asistir con estos medios era nieto del dentista don Toribio Alvarez.

Cuanto en aquella casa entra, se infecta por falta de material esterilizado; lo que se llama sala de curaciones, parece un bancal por falta de pavimento. El agua para lavarse las manos, no ya esterilizada, que es en aquella casa no se conoce, sino la común, he tenido que ir más de una vez a buscarla a un fregador sucio y asqueroso que hay a la entrada de las habitaciones del médico y practicante de guardia, de las que solo he de decirles, que en una visita que hizo el actual alcalde convencí en que aquello estaba tan mal, que había que mudarse de casa. Se ha olvidado ya la fecha que allí no se blanquea.

Las bombonas que contienen el algodón, hube de mostrárselas un día al director y él puede decirle que había dentro, no ya microbios sino macrobios.

Quiero para terminar, relatar el hecho, de que en ocasión de tener que hacer una sutura del tendon de Alquiles, y la familia del paciente con objeto de cortar la hemorrágia de la herida la taqué con estírcol de caballería; y al pedir yo suero antitetánico para aplicárselo a dicho enfermo, no se puede imaginar el estupor que se reflejó en el semblante del personal auxiliar; allí no había habido jamás de eso.

Y nada más señor director por que me haría interminable relatando las mil deficiencias que en aquella casa se notan y que constituyen un bochorno para la ciudad y un descrédito para la clase médica tan sufrida como maltratada.

Esperando que me hará el favor de publicar estas líneas, quedo de usted con la mayor consideración atento s. s. q. e. s. m.

G. VERDEJO ACUÑA
Almería 8 Agosto 1922

cuando encarne en la misma persona.

Desconocemos quién era el médico de guardia en la Casa de Socorro el domingo último, pero para el caso era igual. El señor Jiménez denunció el hecho, nunca al señor Verdejo Acuña, ni a ningún otro profesor médico.

Si el señor Verdejo Acuña cumplió con su deber, como dice, nosotros lo celebramos. Ello lo aclarará el juez instructor de expediente.

Ahora bien, el señor Jiménez denunció el hecho de que no había médico en la Casa de Socorro cuando llegó el herido con la pierna fracturada, y eso, el señor Jiménez lo sostiene sin retirar ni una sola línea de cuanto dijo. Cúmplase el reglamento y doblen las guardias los médicos.

Respecto a que la clase médica en Almería sea una clase sufrida, lo lamentamos mucho, pero no olvide el señor Verdejo Acuña que son muchas coincidencias las que se suceden en los servicios de la beneficencia, en general, coincidencias con las que hay que concluir, radicalmente.

En cuanto a las deficiencias materiales de la Casa de Socorro, que señala, tenga la seguridad que de la misma manera que ha denunciado y denunciará cuantas faltas lleguen a su conocimiento, abogará por que esas deficiencias se corrijan y estén debidamente dotados todos los servicios de la Beneficencia municipal.

Convocatoria

Se ruega a los señores propietarios y comerciantes exportadores de uva y a todos cuantos tengan interés en el negocio de exportación de frutas, se sirvan concurrir el viernes, 11 del corriente, a las nueve y media en punto de la noche al salón de actos del Círculo Mercantil y Industrial, para darles cuenta de las gestiones realizadas en relación con la contribución industrial y los demás asuntos acordados en la asamblea celebrada el día 23 de julio.

Dada la importancia que para todos tienen estas cuestiones se suplica la asistencia.

Almería 8 de agosto 1922.
El presidente.

Vida religiosa

Santoral y cultos
Día 9 — Miércoles.— Vigilia de S. Lorenzo, (Sem). S. Roman, mr.; S. Secundino, Marcialiano, Veriano, Firmino, Rástico, Marciano, y 8 compas mrs.; Domiciano, ob. y s. c. s. t.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de S. Lorenzo, con rito semidoble y color morado.

Cuarenta horas.— En la parroquia de San Sebastián, tercer día del solemne triduo a San Cayetano. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa solemne; a las seis, estación, Santo Rosario, ejercicio del jubileo y solemne procesión de reserva.

Mañana en la iglesia de Santa Clara.

Santo Rosario.— Se recita en todas las parroquias a las siete y media de la tarde.

Noticias generales

En la Audiencia
Para hoy está señalada la vista de un incidente de apelación, en causa procedente del Juzgado de Canjayar, por el delito de homicidio.

Sostienen la apelación el abogado don José Esteban Navarro y el procurador señor Escobar.

Mañana se celebrará el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Cue-

vas, seguida contra Felipe Guitao Cavudo, por el delito de lesiones.

Representan al procesado el abogado señor García y el procurador señor Zárate.

Registro Civil

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes:

Nacimientos.— Juan Martínez Collado, Francisco Crespo Ramón, José Martínez Navarro y Juan Raigosa Alcalde.

Defunciones.— Josefina Martínez Caroña, Pilar Pérez García y Alfonso Padilla Sánchez.

Conciertos

En el Mirador, situado en el paseo de San Luis, diariamente de siete a ocho noche y diez noche a una madrugada, el quinteto Campaña ejecuta conciertos de su variado y extenso repertorio.

Oculista

Estará en esta capital durante los días de julio y mes de agosto, el oculista don Manuel Marín, quien tendrá consulta en su domicilio, Puerta de Purchena, 3, de diez de la mañana a una de la tarde.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la prisión provincial José Sánchez Jiménez, y puesto en libertad José Figueroa Manzano, Antonio Sánchez Sánchez y María Juana González Hernández.

La existencia de reclusos era ayer de cuarenta y seis hombres y una mujer.

Movimiento marítimo

En nuestro puerto se registró ayer el siguiente movimiento de buques:

Admitidos.— Vapor español «Nemrod», de 422 toneladas, procedente de Málaga, con explosivos.

Vapor español «Trini», de 801 toneladas, procedente de Barcelona, con carga general.

Despachados.— Vapor inglés «Baron Bornick» de 1502 toneladas, con esparto para Aberdeen.

Vapor «Nemrod» para Portman con explosivos.

Vapor «Trini», con carga general para Motril.

Café Restaurant Suizo

Plato del día:
Los acreditados callos a la madrileña.

Huevos a la princesa.
Merluza en salsa verde.
Crepas de jamón.

Interesante

Al comercio y a las familias.

En previsión de las imitaciones el fabricante del jabón MARFIL estampa en cada barra del mismo, con la tra de relieve la palabra Marfil.

Así lo comunica la señora Viuda de Pedro Alemán, de positaria en esta plaza, a su numerosa clientela.

Traspaso

Se traspasa por no poderlo atender su dueño un antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, situado en barrio populoso de la capital.

Razón: calle Real, 58.

Establecimientos benéficos

Guardias para hoy.

En el Hospital.— Médico don Antonio García García; practicante don Antonio García Gómez.

Reten de 5 a 7, practicante, don Aurelio Díaz.

Casa de Socorro municipal.— Médico don Miguel Fernández Idáñez; practicante don Manuel Gil Segura.

Reten de 5 a 7.— Médico, don José Arigo Serrano; practicante don Luiz Díaz.

Casa de Socorro La Obreira:

Practicante de guardia, don Felipe Rubio; retén de 7 a 9, practicante don Rafael Arcos.

Todos los días, de 10 a 11, consulta general por el médico, don Serafín de Torres Bernabé, y consulta especial de enfermedades de la vista,

todos los días a igual hora, a cargo del médico director don José Cordero.

cometieran algunos atropellos con los huelguistas.

Tres comités

En previsión de que se ordene la detención del comité ejecutivo, se han constituido tres comités más para sustituirle.

Los carteros han celebrado una reunión nombrando una comisión y concediéndole un amplio voto de confianza, para que en cualquier momento reunan a los compañeros para adoptar acuerdos.

¿Dimite Piniés?

Man circulado rumores de que el ministro de la Gobernación señor Piniés presentará la dimisión de su cargo sustituyéndole el señor Ruano.

La prensa en general censura la tardanza en resolver el conflicto que tantísimo daño ocasiona a todo el mundo.

Un incendio en Toledo

Comunican de Toledo que a las once de la mañana se declaró un violento incendio en el hotel imperial.

Acudió el personal de bomberos, logrando después de grandes esfuerzos soprar el fuego.

Toros en Coruña

Los toros de Argimiro resultaron difíciles.

El primero cojío a Nacional II, aparatosamente, resultando con un puntazo y fractura de la clavícula.

Sánchez Megías y Marcial Lalanda estuvieron regulares.

Burguete en Melilla

Ha llegado a Melilla el alto comisario general Burguete.

Le recibieron las autoridades civiles y militares, comisiones y una concurrencia enorme.

Le rindió los honores una compañía de Cerifola.

Un banquete

En el Casino africano se ha celebrado un banquete en honor de Castell.

Presidió el alto comisario general Burguete y el almirante de la escuadra.

El señor Matres ofreció el banquete, brindando en tonos patrióticos el señor Castell.

Burguete le abrazó entusiasmado.

El señor Castell visitó la escuadra, marchando a Tetuán y Xauen.

Mitín en Orense

En el teatro principal se ha celebrado un mitín de propaganda reformista.

Se pronunciaron energéticos discursos arremetiendo contra el caciquismo bugallista.

Al levantarse a hablar Basilio Alvarez se iniciaron algunas protestas. En su discurso a favor del reformismo.

Melquides pronunció un extenso discurso.

Dijo que pronto goberaría con la coalición liberal.

Examinó el programa de la misma y refiriéndose al problema foral, dijo que no puede predicar soluciones irrealizables.

Propuso la redención for-

mosa de los foros mediante títulos emitidos por el Estado.

Terminó diciendo que serviría al rey porque a través del monarca serviría a la patria pero que nunca claudicaría en sus ideales ante la corona.

El rey a Santander

Dicen de Santander que las nueve y cuarto marchó el rey a San Sebastián, en automóvil acompañado del marqués de Viana.

El general Palanca, en Málaga

Ha llegado a Málaga el capitán general de la quinta región don Carlos Palanca.

La ex emperatriz Zita

Ha llegado a Bilbao la familia imperial austriaca hospedándose en el hotel Portugalete.

Un inmenso gentío se estacionó frente al hotel.

Poco después llegó el rey dirigiéndose a pie al hotel.

Estuvo en la terraza agradando a los hijos de la ex emperatriz Zita, prosiguiendo el viaje en automóvil.

Los que van y vienen

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de viajeros, que se hospedan en los hoteles que se expresan.

Hotel Simón

Entrados.— Don Vicente Marín, de Guadix y don Ismael Peris, de Valencia.

Hotel Continental

Entrados.— Bon Juan Dot y don Prudencio Soles, de Granada; don Juan Antonio Alvarez, de Málaga y don Vicente Morales, de Valencia.

Salidos.—Don José Pérez, para Guadix.

H. Ingles

Entrados.— Doña María Llorca e hijos, de Balias y don Francisco Rodríguez, de Melilla.

Entrados.—Den José Ocaña Padilla, de Abla; don Alfonso Fují, de Melilla.

Salidos.—Don Joaquín Miranda para Charches.

Vapores fruteros

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores, son los mayores enemigos de los niños.

CRIADLOS CON GLAXO



y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criarse muy fuertes y alegres todo el año.

Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos.

Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si unos meses antes del parto toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche. El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

GLAXO
en todo el mundo.
Millones de niños se crean con
GLAXO en todo el mundo.

Importadores exclusivos:

Sebastian Tauler y Cía. Montera, 18, MADRID.

Gran Revolución Económico-Social

Los Amigos Previsores

Asociación Nacional Cooperativa de Crédito

Quien paga alquiler, pierde su dinero.

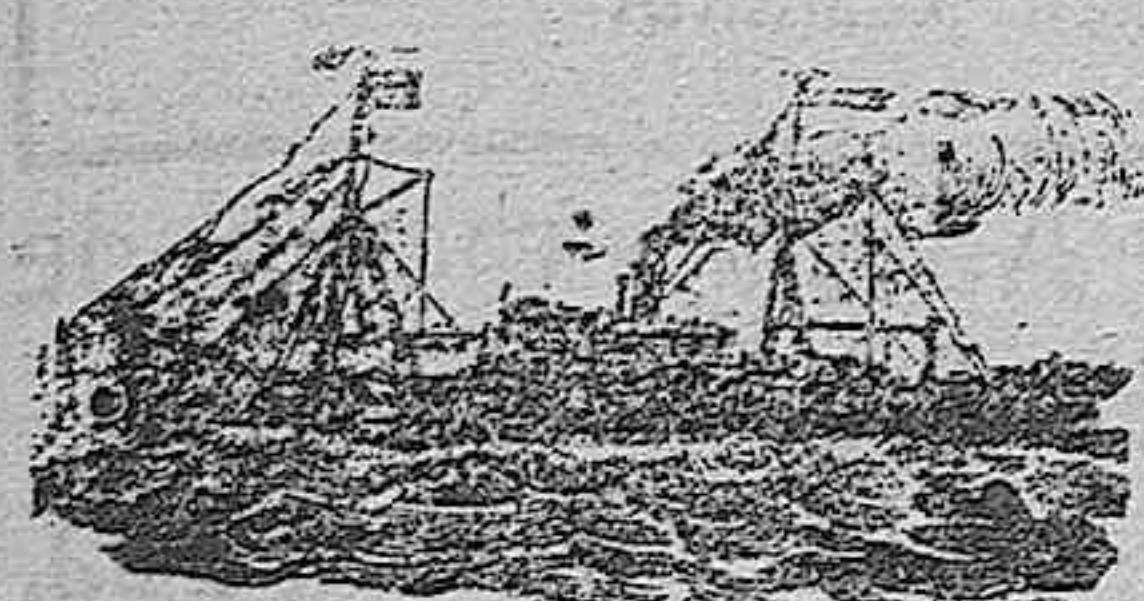
Suscribiéndose hoy mismo a esta entidad, se verá libre del casero en corto plazo y no pagará nunca más alquiler, plaga que pesa sobre las clases modestas y les consume todos sus recursos, y que podemos abolir sólo con voluntad.

QUERER ES PODER

Domicilio social: Puerta del Sol, 5.-MADRID

En Almería: Plaza de San Sebastián 5 (H. Comercio)

Despacho, de nueve a una



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Trasatlántico de la Cosulich Società Triestina Navigazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Agosto de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: ENTERO 390 pesetas incluidos impuestos

MEDIO 205

CUARTO 112,50

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Otra.—Se expedirán billetes de llamada para el regreso del Brasil a la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza

Madera de Oporto Maderas Gallegas

Arcos Catalanes

Puas y Varas

SULFATO de COBRE INGLÉS 99 por ciento pureza

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Marines Campan, 16.—ALMERIA

Música, Arellano y Comp.

INGENIEROS

Casa Central: PAMPLONA

Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Repartidores de Abonos, Guarnidoras, Rastrillos, Segadoras, Agavilladoras y Atadoras, Trífolios y Trilladoras, Aventadoras, Cortaflores, Trituradores a mano, a malacate y motor, Pulverizadores, Azufradores, Bombas de todas clases, Piscadoras de uva y Prensas.

SUCURSALES EN ESPAÑA

Madrid.—Zaragoza.—Logroño.—Sevilla.—Córdoba.—Badajoz.—Valladolid.—Riogordo.—Palencia.—Zamora y en Almería su Agente José Verdejo Acuña. Rostrico, 3.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



VENTAS A PLAZOS

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:
ORBIS, S. A. — BALMES, NÚM. 12 — BARCELONA
Sucursales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18
Palma de Mallorca, Quint, 7.

Delegado para las provincias de ALMERIA JAEN Y GRANADA:
MANUEL GONZÁLEZ AYUSO

Compañía Transmediterránea



PARA VALENCIA-BARCELONA
El vapor NAVARRA saldrá el lunes 14.

PARA MELILLA-CEUTA
El vapor CASTILLA saldrá el lunes 14.

PARA MELILLA-JRÁN
El vapor VICENTE LA RODA saldrá el viernes 11.

Se admite carga y pasaje para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Delegados señores Hijos de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75.—Almería.

¡VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador Sulfitesfórico para la elaboración de vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de modo a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio Kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—Madrid.—Apartado núm. 6.

Liquidación

A partir del día primero de Agosto la Casa Castillo liquidará a precios de coste todas sus existencias no comprendidas en la sección Sastrería y Camisería.

En Camisas, Cribas, Cuellos, Puños, Tirantes, Ligas, Bastones, Paraguas, Medias y Calcetines quinientos por ciento de rebaja.

Paseo del Príncipe, 22.—Almería

En la Administración de este periódico, se admiten esquelas de defunción hasta las 4 de la madrugada.

ÉLIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Baños de mar templados

Diana

RODRIGUEZ ROCÍ

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz da 11

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Mas de 4000 instalaciones
funcionando en España.

A. S. — MAUDE. — Apartado 584. — MADRID

INTERESANTE A**BARRILES Y PARRALEOS**

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá a últimos del presente mes por vapor «MOSEL» la tercera partida de BARRILES marca SALORT, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA

SALORTSon fabricados con las mejores maderas
Son de perfecto aserrado
Son de excelente color
Son los que dan mejor resultado
Son los que dan mayor rendimiento
Son los más resistentesSe realizarán sobre mueble o al
confiado neto a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 BARRILES.

Simultáneamente se recibirán también partidas de las MEJORES MARCAS GALLEGAS que se realizarán a precios sin COMPETENCIA

Casas en Barcelona
Las Palmas
TenerifeSucursal de Almería:
Parque Alfonso XIII, 28
Teléfono no. 373

Dirección telegráfica: AREUGON

MOTORES "CROSSLEY"lo mismo para ACEITES PESADOS
que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1.
Apartado 584. MADRID.**MIRADOR**Café, Helados, Refrescos
y Servicio de Repostería

ESPECIALIDADES DE LA CASA

CERVEZA ISABELLA ROJA

y el Higiénico Lícor QUINA-MOMO

Sitio delicioso. Bonito salón kiosko. (Antiguo local de «Efectos Navales»)

Terraza en la Alameda dominando el PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITOCapital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias
en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3
3 1/2
4
4 1/2
5
5 1/2
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000
1001
1002
1003
1004
1005
1006
1007
1008
1009
10010
10011
10012
10013
10014
10015
10016
10017
10018
10019
10020
10021
10022
10023
10024
10025
10026
10027
10028
10029
10030
10031
10032
10033
10034
10035
10036
10037
10038
10039
10040
10041
10042
10043
10044
10045
10046
10047
10048
10049
10050
10051
10052
10053
10054
10055
10056
10057
10058
10059
10060
10061
10062
10063
10064
10065
10066
10067
10068
10069
10070
10071
10072
10073
10074
10075
10076
10077
10078
10079
10080
10081
10082
10083
10084
10085
10086
10087
10088
10089
10090
10091
10092
10093
10094
10095
10096
10097
10098
10099
100100
100101
100102
100103
100104
100105
100106
100107
100108
100109
100110
100111
100112
100113
100114
100115
100116
100117
100118
100119
100120
100121
100122
100123
100124
100125
100126
100127
100128
100129
100130
100131
100132
100133
100134
100135
100136
100137
100138
100139
100140
100141
100142
100143
100144
100145
100146
100147
100148
100149
100150
100151
100152
100153
10